

Ficha bibliográfica: HUFFINGTON Rubin, “Diversidad, interculturalidad y políticas públicas en la ciudad de Bogotá”, in WILMER Villa, GRUESO BONILLA Arturo, *Diversidad, interculturalidad y construcción de ciudad*, Universidad Pedagógica Nacional, Secretaria de Gobierno de Bogotá, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, Bogotá: 2008, p. 214-222.

Disciplina de conocimiento: ciencias políticas.

Objetivo del texto: analizar las políticas públicas de interculturalidad y de reconocimiento de derechos de Bogotá.

Conceptos: nacionalidad, interculturalidad, políticas públicas.

Aspectos metodológicos: estudio de caso: análisis de la políticas públicas de Colombia y de Bogotá en torno a la diversidad cultural.

Resumen:

Con el fin de exponer y analizar las políticas públicas en la ciudad de Bogotá, el autor introduce su capítulo de libro contextualizando la construcción de la nacionalidad en Colombia. Esta construcción de la nacionalidad se inicia en el periodo de transición de un sistema monárquico de gobierno; en ese momento la esclavitud, la servidumbre y la tenencia de la tierra constituían los valores acumulables de una sociedad en transición. Los efectos de la ocupación española en el territorio que hoy conocemos como Colombia, se expresan en las prácticas discriminantes de la sociedad colonial. Efectivamente, el autor muestra como las estructuras de dominación se mantienen intactas, al igual que las formas de acceder al poder y la riqueza. En este contexto, los grupos étnicos han venido siendo asimilados, no solamente por la cultura occidental sino que han construido formas de favorecerse a través de su negación cultural y de la utilización de las prácticas del poder y la dominación heredadas de la colonia. La Constitución Política de Colombia de 1991 reconoció las comunidades étnicas existentes con mayor grado de visibilización, pero ese reconocimiento no alcanza a visualizar la complejidad del amplio espectro de la diversidad y mucho menos la necesidad de hacer inclusión en la agenda política de un reconocimiento real de la diversidad.

El autor plantea que este proceso de pérdida del referente territorial, étnico y cultural tiene su mayor ámbito en los centros urbanos, donde la cohesión en desigualdad frente a la cercanía con las estructuras del poder, la tecnología y los medios de comunicación hacen presa fácil a los grupos étnicos para su disolución en la cultura dominante y hegemónica. Ahora, el autor afirma que Bogotá, siendo centro del poder nacional, es el escenario político por excelencia de los cambios; en este centro del poder político por primera vez se rompen las estructuras “tradicionales” del poder y se enarbolan las banderas de los derechos y el reconocimiento de la otra ciudadanía que hasta ahora ha sido sometida a la explotación.

Por ello, el autor dedica una parte de su capítulo a la ciudad de Bogotá y a sus políticas públicas de reconocimiento de derechos. Introduce de manera crítica el Plan de Desarrollo Distrital 2004-2008. También analiza la política pública de Bogotá en el marco de los ajustes estructurales. Efectivamente, plantea que las políticas públicas desarrolladas en los últimos quince años venían siendo orientadas a realizar los ajustes estructurales de capital que

permitieran hacer de Bogotá un centro regional de negocios, que no reconoce sino la existencia de sociedades pobres como un fenómeno que debe ser regulado mediante políticas económicas que incluyan a los ciudadanos en los circuitos de consumo de bienes y servicios. En este contexto la cultura es vista como un servicio de consumo y no una resultante de una construcción colectiva. De la misma manera, la educación es un servicio, un instrumento para moldear a los ciudadanos y al maestro como transmisor de conocimientos.

Por ello, el autor plantea que cambiar las estructuras de la administración pública de Bogotá implica cambios fundamentales en la forma de evaluar y medir los resultados de la planeación administrativa, pero también cambios en las direcciones políticas como en los ciudadanos. De acuerdo con el autor, es necesario ver el problema de los derechos y los reconocimientos en el marco de los conflictos de poder y no en el marco de pobres ciudadanos que necesitan ser incluidos en sistemas de consumo; la discriminación es una construcción ideológica elaborada en la verticalidad del poder del Estado y los gobiernos, que son sostenidos mediante una práctica discriminante en lo horizontal, que es la que mantiene los sistemas de dominación y genera los vínculos entre discriminantes y discriminados como unidad en el sistema de relaciones desiguales.

Palabras claves: políticas públicas, nacionalidad, Colombia, ciudadanía.

Elaborado por: Anaïs ROESCH, estudiante en Maestría de Organizaciones internacionales, Instituto de Estudios Políticos de Grenoble – FRANCIA, pasante en el grupo “Cultura y Nación” del CES, Coordinadora del proyecto de Cátedra UNESCO de Interculturalidad: para lo universal reconciliado.